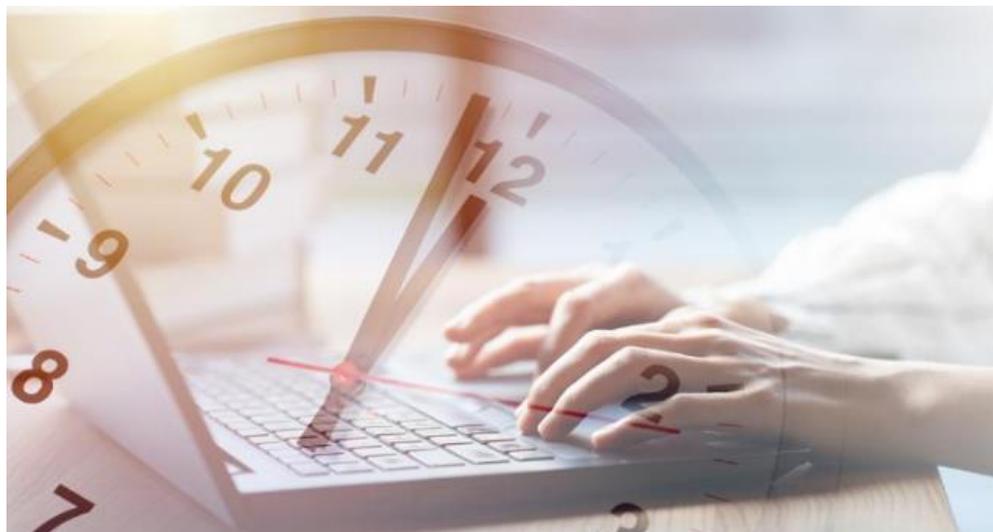




Vuelve a la Cámara de Diputados reforma de las 40 horas



El diputado de Morena, Manuel Vázquez Arellano, presentó la noche del miércoles la nueva propuesta en la que buscan que los trabajadores deberán disfrutar dos días de descanso, con goce de salario íntegro por cada cinco días de trabajo.

Pretende la nueva iniciativa de reformar el artículo 123 fracción IV de la Constitución y considera que la implementación sea gradual, de hasta tres años y medio, según el tamaño de la empresa.

A las grandes empresas se les daría un plazo de medio año; para las empresas medianas de año y medio; para las pequeñas de dos años y para las microempresas de tres años y medio.

Argumentan que la nueva jornada laboral permitirá incrementar y mejorar la convivencia familiar.

De acuerdo con el dato más reciente de la OCDE, México es de los países donde se trabajan más horas: 2 mil 128 horas al año, superior al promedio de la organización que es de 1,716 horas.

https://www.tiempo.com.mx/noticia/vuelve_camara_diputados_reforma_40_horas_29_noviembre_2024/